

**ACTA DE LA REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA DE LA FEDERACIÓN ANDALUZA DE VELA
CELEBRADA EL 18 DE FEBRERO DE 2026.**

ASISTENTES

Francisco Coro Izquierdo.....	Presidente
Antonio Miguel Sel Hernández.....	Vicepresidente (telemático)
Javier Mantas Valdés.....	Secretario/Tesorero
Luz Nogués García.....	Vocal (telemática)
M ^a Antonia Domínguez.....	Vocal (telemática)
María del Mar Lara Pérez de la Lastra.....	Vocal

D. Nicolás Mariño Pérez, Director Técnico de la FAV, acude en calidad de invitado.

Actúa como secretario de acta el Tesorero de la FAV, D. Javier Mantas Valdés.

En la ciudad de El Puerto de Santa María, en la sede de la F.A.V. en el CETDV "Bahía de Cádiz", siendo las 17:05 horas del día 18 de febrero de 2026, se reunieron los arriba reseñados de forma TELEMÁTICA Y PRESENCIAL, miembros de la Junta Directiva, para proceder en sesión ordinaria, conforme al Orden del Día que con la suficiente antelación se les hizo llegar a todos los componentes.

1. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Fue remitida con anterioridad a la reunión y se aprueba sin cambios.

2. INFORME DEL PRESIDENTE

El Sr. Presidente comienza con dos noticias de última hora.

La primera es la concesión de la bandera de Andalucía a nuestro Centro de Tecnificación la Bandera de Andalucía, para reconocer más de una década de trabajo, excelencia y compromiso con el desarrollo del deporte de la vela, desde la base hasta la élite, y con la proyección de Andalucía en el ámbito deportivo internacional.

La segunda es que se ha recibido una llamada de la Consejera de Deportes, en la cual nos ha comunicado que nos han concedido el Premio Andalucía de los Deportes al CETDV Bahía de Cádiz como Mejor Gestor Deportivo.

El resto de miembros de la junta directiva se felicitan por ambos reconocimientos.

En relación a los pagos que tenemos pendientes de recibir, la situación actual es:

- Curso del 2025/2026 I.A.D. (50%) – 29.180€
 - 50% de la ayuda 2025 de la Junta de Andalucía – 96.000€
- Saldo Total: 125.180€**

A su vez, hasta la fecha quedan por liquidar aún los siguientes conceptos del año 2025:

- Restaurante tres vientos (concentraciones y regatas)..... 16.000€
 - Regata New Year's Race..... 3.600€
 - Pequeños proveedores..... 2.500€
 - IVA Placas Solares..... 12.200€
- Saldo Total: 34.300€**

La tripulación de Manolo Martínez, Nicolás y yo asistimos a una recepción en el palacio de San Telmo por el presidente de la Junta de Andalucía, Juan Manuel Moreno, y la Consejera de Cultura y Deporte, Patricia del Pozo, el 16 de enero.

Hemos recibido el 50% restante de la subvención de fondos europeos para la modernización digital, y mediante la misma se ha adquirido ya el siguiente material:

- Pantalla de 65 pulgadas para videoconferencias y aulas.
- 2 bicis
- Vakaros de localización de regatistas y comités
- Estación meteorológica
- 2 Ordenadores portátiles

Hemos recibido la subvención de 12.000€ del Kit digital, para soluciones informáticas y de gestión.

Se ha llevado a cabo un curso presencial de Oficial Territorial de Regatas, instruido por el Oficial Nacional Juan Castañeda, con 16 participantes, de los cuales han promocionado 8 alumnos, que tendrán que realizar las prácticas en los próximos meses.

Participamos en el Mundial Juvenil del ILCA 6 y 7 en Tenerife, con los alumnos del CEEDA, Raquel Retamero, Roberto Aguilar y Juan Manuel Vargas, que obtuvieron una meritoria clasificación. Raquel y Roberto han sido incluidos en los programas de N-3 de la RFEV.

Los temporales nos están poniendo a prueba, hemos pasado uno con rachas de viento de 66 nudos y 55 sostenidos. Con el trabajo del personal de marinería se logró solventar la situación y se consiguió mantener intacta la carpa que se ha instalado de cara a la Semana Olímpica Andaluza y los iQFOiL Games.

Estamos a punto de recibir la versión en papel del Calendario de Regatas.

Este año el top 10 del Rankin de clubes ha sido:

- | | |
|-----------------------|--------------------------|
| 1. C.N. Sevilla | 6. R.C. Mediterráneo |
| 2. C.N. Puerto Sherry | 7. R.C.M.T. Punta Umbría |
| 3. C.M. Almería | 8. R.C.N. Motril |
| 4. C.N.M. Benalmádena | 9. R.C.N. La Línea |
| 5. R.C. El Candado | 10. C.V. Dársena |

Se ha comenzado a instalar pancartas de las regatas en curso en el frontal de la entrada al Centro, una idea de Paco Manchón que comenzó con la New Year's Race. En estos momentos tenemos otra de la Semana Olímpica Andaluza. Está siendo un éxito por lo que vemos en redes sociales.

A principios de febrero se firmó un acuerdo con la Asociación de Navegantes, que ha decidido donar 5.200€ a la FAV como parte de la liquidación del club.

Por último, hay un retraso en el inicio de las obras de sustitución de pantalanés debido a los temporales que estamos sufriendo.

3. CIERRE DEL EJERCICIO 2025

Se muestra el balance del cierre de 2025 con la presentación de los documentos correspondientes:

INFORME CONTROL PRESUPUESTARIO.

Se muestra el informe detallando las partidas más importantes del cierre, arrojando un saldo final de 1.285.078,82 € de Ingresos y 1.353.103,01 € de gastos, siendo el saldo de 68.024,19 € de más en la parte del gasto.

BALANCE DE EXPLOTACIÓN – CUENTA PÉRDIDAS Y GANANCIAS

El Balance de Explotación de la F.A.V. del ejercicio 2.025 o Cuenta de Pérdidas y Ganancias como se indica anteriormente y tal como está regulado en las normas de contabilidad se presenta comparativamente con el resultado del ejercicio anterior. El total de Ingresos y Gastos importa 1.303.533,65 €.

El resultado final del ejercicio da una PÉRDIDA de 18.454,83 €, contra los del resultado del año anterior 2.024 que presentaba una PÉRDIDA de 36.618,90 €. Esto quiere decir que en el año 2.025 se ha ingresado dicha cantidad que el total del ingreso realizado.

Se presentan los ingresos y gastos por programas presupuestarios de la FAV, salvo aquellos conceptos que contablemente han de tener subcuentas independientes, como arrendamientos, reparaciones, seguros, comisiones, suministros, impuestos, etc. que se presentan aparte de los programas presupuestarios

BALANCE DE EXPLOTACION DE LA FEDERACION ANDALUZA DE VELA AL 31.12.25		
INGRESOS	AÑO 2024	AÑO 2025
TITULO CUENTA		
Licencias Federativas	170.294,75 €	184.994,00 €
Cuotas de clubes	20.080,00 €	19.000,00 €
E.V. Malaga.- Explotaciones varias	7.336,86 €	10.341,57 €
Junta de Andalucía (subvencion ordinaria)	170.806,12 €	163.618,71 €
Subvenciones de Capital transferida al resultado ejercicio	151.475,73 €	160.205,88 €
Regatas(Ctos. y Copas Andalucía, Ctos. Provinciales)	20.703,49 €	42.274,41 €
Aportacion Patrocinadores (Calendario de Regatas)	1.406,20 €	1.445,60 €
Ingresos Varios	4.066,03 €	6.322,32 €
Aportaciones Actividades y Desplazamientos	17.600,00 €	22.615,00 €
CETDV	699.162,72 €	672.415,54 €
ingresos financieros	12,62 €	14,81 €
Ingresos extraordinarios	243,60 €	1.830,98 €
Pérdidas	36.618,90 €	18.454,83 €
	1.299.807,02 €	1.303.533,65 €

BALANCE DE EXPLOTACIÓN DE LA FEDERACIÓN ANDALUZA DE VELA AL 31.12.25		
GASTOS	AÑO 2024	AÑO 2025
I. CAMPEONATOS DE ANDALUCÍA U OTRAS COMPETICIONES DE ÁMBITO AUTONÓMICO	86.453,30 €	107.746,96 €
II. CAMPEONATOS DE ESPAÑA U OTRAS COMPETICIONES DE ÁMBITO NACIONAL	64.749,24 €	58.487,60 €
III. OTRAS COMPETICIONES OFICIALES ÁMBITO INTERNACIONAL	1.845,80 €	1.350,00 €
IV. CONCENTRACIONES ÁMBITO AUTONÓMICO	38.198,86 €	22.901,10 €
V. GASTOS COMUNES ACTUACIONES GTRD	29.102,62 €	19.803,07 €
VI. GESTION Y FUNCIONAMIENTO FEDERATIVO	227.924,70 €	228.339,15 €
VII. PROGRAMA CENTRO DE TECNIFICACION	361.097,29 €	348.708,64 €
VIII. PROGRAMA ESCUELA VELA MALAGA	2.421,36 €	4.790,48 €
TRIBUTOS - SEG SOCIAL	153.033,67 €	165.308,11 €
GANANCIAS - AMORTIZACIONES	192.160,20 €	197.336,42 €
OTROS	142.819,98 €	148.762,12 €
	1.299.807,02 €	1.303.533,65 €

BALANCE DE SITUACIÓN.

ACTIVO:

BALANCE DE SITUACIÓN DE LA FEDERACIÓN ANDALUZA DE VELA AL 31.12.25		
ACTIVO	AÑO 2.024	AÑO 2.025
INMOVILIZADO		
Suma	6.818.243,79 €	6.864.166,30 €
Activo No Corriente		
Suma	549,00 €	549,00 €
Suma	6.818.792,79 €	6.864.715,30 €
AMORTIZACIONES		
Suma	3.590.726,79 €	3.788.063,21 €
TOTAL INMOVILIZADO.....	3.228.066,00 €	3.076.652,09 €
DEUDORES COMERCIALES		
Suma	132.037,62 €	142.911,95 €
OTROS ACTIVOS		
Suma	23.482,34 €	19.362,22 €
TESORERIA		
Suma.....	-15.586,30 €	105.065,58 €
TOTAL	3.367.999,66 €	3.343.991,84 €

En la parte izquierda del documento, podemos observar la parte del inmovilizado: construcciones como el centro y el muelle, mobiliario, equipos informáticos y de transportes, la nueva furgoneta y los paneles solares, teniendo como novedad este año las Instalaciones Técnicas en construcción correspondiente a los nuevos pantalanes. Todo ello por un total de 6.864.166,30 €

Seguidamente, vemos el activo no corriente, correspondiente a las imposiciones a plazo fijo por importe de 549,00 €

Continuando con la parte izquierda, vemos la amortización acumulada de los distintos elementos que ascienden a 3.788.063,21 €, y que al restárselo al inmovilizado, nos da un resultado de 3.076.652,09 €, correspondiente al valor contable de todo el activo.

Pasamos a los deudores: clientes por deudas pendientes de pagar a la FAV en concepto de subvenciones, convenios, pago de licencias, etc. Por importe de 142.911,95 €. Con respecto al año anterior, la cantidad aumenta. En este punto cabe destacar el pago pendiente de las subvenciones de la Junta de Andalucía del GTRD.

Con otros activos, tenemos la retención de 3.328,87 € de la antena instalada en el centro, que nos la devolverán una vez se presente el Impuesto de Sociedades. También en este punto están los gastos anticipados por importe de 16.033,35 € que, aunque se pague en el 2025, el gasto corresponde al ejercicio de 2026. Todo esto arroja un importe de 19.362,22 €.

Ya pasamos a tesorería donde el importe es de 116.743,56 €.

El resultado del balance del activo es de 105.065,58 €. El importe tan elevado corresponde a la subvención nominal para la reposición de los pantalanes, cobrada el 31 de diciembre de 2025.

En resumen, el total del ACTIVO arroja la cantidad de 3.343.991,84 €.

PATRIMONIO NETO Y PASIVO

BALANCE DE SITUACIÓN DE LA FEDERACIÓN ANDALUZA DE VELA AL 31.12.21		
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	AÑO 2.024	AÑO 2.025
PATRIMONIO NETO		
Suma	3.091.052,13 €	3.050.109,06 €
PASIVO NO CORRIENTE		
Suma	69.184,88 €	43.799,06 €
PASIVO		
Suma	201.234,65 €	241.099,63 €
Suma	6.528,00 €	8.984,09 €
TOTAL.....	3.367.999,66 €	3.343.991,84 €

En el patrimonio neto encontramos el fondo social de la FAV, el resultado de los ejercicios anteriores y actual, así como las subvenciones de capital, todo por importe de 3.050.109,06 €

Siguiendo en la parte del PASIVO NO CORRIENTE destacar las amortizaciones pendientes de los distintos préstamos, por importe total de 43.799,06 €

En el siguiente apartado aparecen las cantidades pendientes de pagar por la FAV a proveedores y acreedores (se entiende por acreedores a regatistas, jueces de regatas, etc. a los que la FAV tenía pendiente de pago subvenciones y actuaciones por desplazamientos a regatas, y participación en competiciones, etc.).

En Hacienda Pública, aparecen reflejados los importes a pagar por seguridad social, retenciones de IRPF e IVA. Además, se recogen los ingresos anticipados por licencias en 2025 realizándose la correspondiente periodificación con los ingresos de 2026.

Las deudas a corto plazo son las correspondientes al crédito para el pago de impuestos y a las fianzas de los camarotes.

El resultado del balance del PASIVO MÁS PATRIMONIO NETO es de 3.343.991,84 €.

MOVIMIENTO DEL INMOVILIZADO E HISTORICO DE VALORES DE INVENTARIO

Se presenta también los datos del MOVIMIENTO DEL INMOVILIZADO y del HISTORICO DE VALORES DE INVENTARIO.

Como nota a este resultado, que ha salido como negativo, la recomendación de este Tesorero es el de realizar un control más exhaustivo del gasto, así como buscar nuevas fórmulas de obtener ingresos de cara a futuros ejercicio. También comentar que, a pesar de las pérdidas obtenidas, las ayudas a los deportistas van siempre en aumento.

4. MEMORIA DE ACTIVIDADES 2025

Se presenta la Memoria de Actividades de 2025, quedando aprobada por unanimidad.

5. PRESUPUESTO 2026

PRESUPUESTO PAD - GTRD 2026

Se presenta el Presupuesto correspondiente a la Gestión Tecnificación del Rendimiento Deportivo para 2026, que se somete a la aprobación de esta Junta y

posterior Asamblea como requisito indispensable que fija la Intervención General de la Junta de Andalucía.

CONCEPTOS SUBVENCIONABLES	Nº DEPORTISTAS PARTICIPANTES			PRESUPUESTO			
	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL	RECURSOS PROPIOS	CONSEJERÍA TCYD	OTROS	TOTAL
1. CAMPEONATOS DE ANDALUCÍA U OTRAS COMPETICIONES DE ÁMBITO AUTONÓMICO	773	1.249	2.022	1.460,00	17.940,00	0,00	19.400,00
2. CAMPEONATOS DE ESPAÑA U OTRAS COMPETICIONES DE ÁMBITO NACIONAL	89	138	227	900,00	50.605,00	0,00	51.505,00
3. OTRAS COMPETICIONES OFICIALES DE ÁMBITO INTERNACIONAL	375	575	950	130,00	23.670,00	0,00	23.800,00
4. CONCENTRACIONES DE ÁMBITO AUTONÓMICO	74	94	168	360,00	19.340,00	0,00	19.700,00
5. COSTES INDIRECTOS: GESTIÓN Y FUNCIONAMIENTO				320,00	39.005,76	0,00	39.325,76
	1.311	2.056	3.367	3.170,00	150.560,76	0,00	153.730,76

% costes indirectos/ subvención: 25,91

PRESUPUESTO 2026

Se presenta el proyecto de presupuesto 2026, detallando las distintas partidas presupuestarias.

Como el año anterior, el presupuesto se adapta conforme a las ayudas de la Junta de Andalucía del programa GTRD (antiguo FOGF y TRD que se fusionan). El presupuesto queda de la siguiente manera.

PRESUPUESTO GENERAL DE LA F.A.V. AÑO 2026			
CONCEPTO	INGRESOS	GASTOS	DIFERENCIAS
I. CAMPEONATOS DE ANDALUCÍA U OTRAS COMPETICIONES DE ÁMBITO AUTONÓMICO			
SUMA PROGRAMA	32.070,00 €	105.000,00 €	-72.930,00 €
II. CAMPEONATOS DE ESPAÑA U OTRAS COMPETICIONES DE ÁMBITO NACIONAL			
SUMA PROGRAMA	73.205,00 €	65.000,00 €	8.205,00 €
III. OTRAS COMPETICIONES OFICIALES DE ÁMBITO INTERNACIONAL			
SUMA PROGRAMA	23.670,00 €	14.000,00 €	9.670,00 €
IV. CONCENTRACIONES ÁMBITO AUTONÓMICO			
SUMA PROGRAMA	19.340,00 €	24.000,00 €	-4.660,00 €
V. GASTOS COMUNES ACTUACIONES GTRD			
SUMA PROGRAMA	- €	44.400,00 €	-44.400,00 €
VI. GESTIÓN Y FUNCIONAMIENTO			
SUMA PROGRAMA	283.508,28 €	352.998,45 €	-69.490,17 €
VII. PROGRAMA CENTRO DE TECNIFICACION DE VELA			
SUMA PROGRAMA	690.000,00 €	508.401,89 €	181.598,11 €
VIII. PROGRAMA ESCUELA DE VELA PUERTO DE MALAGA			
SUMA PROGRAMA	11.500,00 €	9.500,00 €	2.000,00 €
IX. AMORTIZACIONES Y OTROS			
SUMA PROGRAMA	173.106,14 €	183.099,08 €	-9.992,94 €
TOTAL PROGRAMAS	1.306.399,42 €	1.306.399,42 €	- €

El PAD y el Presupuesto son aprobados por unanimidad.

6. NUEVA FURGONETA

Se presenta el presupuesto para la adquisición de una nueva furgoneta, comentando que la más vieja que tenemos se va a dar de baja en breve, de manera que la que adquirimos el año pasado quedaría asignada al CETDV y la nueva que se adquiera, mediante un leasing, para desplazamientos de las selecciones andaluza.

Se aprueba la adquisición.

7. RUEGOS Y PREGUNTAS

Se presenta un modelo nuevo de trofeos para los Campeonatos de Andalucía, sustituyendo las placas, que solamente se entregan al 1º clasificado, por nuevas medallas que se entregarán al pódium completo, es decir, medallas a los 3 primeros. La propuesta es aprobada, y se implantará a partir de 2027.

El siguiente asunto que se trata es una propuesta de Mª Antonia, Luz y Mª Mar referente a lo siguiente a la vela femenina con el objetivo de que ninguna deportista quede excluida de una competición.

Tras un intenso debate, se llegan a los siguientes acuerdos:

- Requisitos mínimos de participación: Tras haberse reunido con los técnicos, se aprueba reducir de 5 a 3 el mínimo de participación. Este cambio no se podrá efectuar hasta que se renueve el Reglamento de Competición, no afectando al que actualmente está vigente.
- Constitución de una flota general femenina: No se acepta porque habría que aplicar la reforma a todas las clases, no solo al Raceboard que es prácticamente la única la clase afectada por la falta de mujeres en determinadas categorías.
- Crear un observatorio de vela femenina en la FAV: Aprobado por unanimidad, se tendrá que trabajar en darle forma.

D. Javier Mantas solicita la inscripción en el Registro Andaluz del Voluntariado, ya que la gran mayoría de técnicos y jueces colaboran de forma voluntaria en las diversas actividades federativas, se propone a la Junta Directiva la admisión de la FAV dentro de este registro, que además nos abriría la puerta a otros tipos de ayudas. Se aprueba la propuesta.

D. Nicolás Mariño comenta un caso gestionado por el Juez Único de Disciplina Deportiva ocurrido Motril para información a la Junta Directiva.

El presidente felicita a todo el equipo por los éxitos obtenidos, fruto del trabajo de todos.

Se levanta sesión a las 18:00h.